

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE/A:

D./D^a. CINTA ZUNINO GARRIDO

SECRETARIO/A:

D. /D^a. M^a ÁNGELES ZARCO TEJADA

VOCAL:

D./D^a. JUAN RAMÍREZ ARLANDI

En Cádiz, a 26 de junio de 2025, siendo las 14:36 horas (**hora de inicio**), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la Categoría de PPL/PCD del área de conocimiento de Filología Inglesa Plaza DC 5666, constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primea prueba:

D/D^a. AROA ORREQUIA BAREA – PUNTUACIÓN: 142.25 PUNTOS

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 26 de junio de 2025, a las 17:00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Concluido el acto, siendo las 14:44 horas (**hora fin**) del día 26 de junio de 2025 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/A PRESIDENTE/A,

EL/A SECRETARIO/A,

Fdo.: Cinta Zunino Garrido

Fdo.: M^a Ángeles Zarco Tejada

EL/LA VOCAL

Fdo.: Juan Ramírez Arlandi